

Para poder subir los Criterios de Evaluación a la página web del IES Murgi, es necesario que el documento se entregue en formato electrónico. Se tiene que enviar a la dirección de correo: jefaturaestudios@iesmurgi.org. Los documentos se adaptarán lo máximo posible a los apartados siguientes:

Departamento **INFORMÁTICA**
Área, materia o módulo **Desarrollo Web en Entorno Servidor**
Curso y nivel **2º DAW**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona las arquitecturas y tecnologías de programación Web en entorno servidor, analizando sus capacidades y características propias.

Criterios de evaluación:

- Se han caracterizado y diferenciado los modelos de ejecución de código en el servidor y en el cliente Web.
- Se han reconocido las ventajas que proporciona la generación dinámica de páginas Web y sus diferencias con la inclusión de sentencias de guiones en el interior de las páginas Web.
- Se han identificado los mecanismos de ejecución de código en los servidores Web.
- Se han reconocido las funcionalidades que aportan los servidores de aplicaciones y su integración con los servidores Web.
- Se han identificado y caracterizado los principales lenguajes y tecnologías relacionados con la programación Web en entorno servidor.
- Se han verificado los mecanismos de integración de los lenguajes de marcas con los lenguajes de programación en entorno servidor.
- Se han reconocido y evaluado las herramientas de programación en entorno servidor.

2. Escribe sentencias ejecutables por un servidor Web reconociendo y aplicando procedimientos de integración del código en lenguajes de marcas.

Criterios de evaluación:

- Se han reconocido los mecanismos de generación de páginas Web a partir de lenguajes de marcas con código embebido.
- Se han identificado las principales tecnologías asociadas.
- Se han utilizado etiquetas para la inclusión de código en el lenguaje de marcas.
- Se ha reconocido la sintaxis del lenguaje de programación que se ha de utilizar.
- Se han escrito sentencias simples y se han comprobado sus efectos en el documento resultante.
- Se han utilizado directivas para modificar el comportamiento predeterminado.
- Se han utilizado los distintos tipos de variables y operadores disponibles en el lenguaje.
- Se han identificado los ámbitos de utilización de las variables.

3. Escribe bloques de sentencias embebidos en lenguajes de marcas, seleccionando y utilizando las estructuras de programación.

Criterios de evaluación:

- Se han utilizado mecanismos de decisión en la creación de bloques de sentencias.
- Se han utilizado bucles y se ha verificado su funcionamiento.
- Se han utilizado «arrays» para almacenar y recuperar conjuntos de datos.
- Se han creado y utilizado funciones.
- Se han utilizado formularios Web para interactuar con el usuario del navegador Web.

- f) Se han empleado métodos para recuperar la información introducida en el formulario.
- g) Se han añadido comentarios al código.

4. Desarrolla aplicaciones Web embebidas en lenguajes de marcas analizando e incorporando funcionalidades según especificaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los mecanismos disponibles para el mantenimiento de la información que concierne a un cliente Web concreto y se han señalado sus ventajas.
- b) Se han utilizado sesiones para mantener el estado de las aplicaciones Web.
- c) Se han utilizado «cookies» para almacenar información en el cliente Web y para recuperar su contenido.
- d) Se han identificado y caracterizado los mecanismos disponibles para la autenticación de usuarios.
- e) Se han escrito aplicaciones que integren mecanismos de autenticación de usuarios.
- f) Se han realizado adaptaciones a aplicaciones Web existentes como gestores de contenidos u otras.
- g) Se han utilizado herramientas y entornos para facilitar la programación, prueba y depuración del código.

5. Desarrolla aplicaciones Web identificando y aplicando mecanismos para separar el código de presentación de la lógica de negocio.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las ventajas de separar la lógica de negocio de los aspectos de presentación de la aplicación.
- b) Se han analizado tecnologías y mecanismos que permiten realizar esta separación y sus características principales.
- c) Se han utilizado objetos y controles en el servidor para generar el aspecto visual de la aplicación Web en el cliente.
- d) Se han utilizado formularios generados de forma dinámica para responder a los eventos de la aplicación Web.
- e) Se han identificado y aplicado los parámetros relativos a la configuración de la aplicación Web.
- f) Se han escrito aplicaciones Web con mantenimiento de estado y separación de la lógica de negocio.
- g) Se han aplicado los principios de la programación orientada a objetos.
- h) Se ha probado y documentado el código.

6. Desarrolla aplicaciones de acceso a almacenes de datos, aplicando medidas para mantener la seguridad y la integridad de la información.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las tecnologías que permiten el acceso mediante programación a la información disponible en almacenes de datos.
- b) Se han creado aplicaciones que establezcan conexiones con bases de datos.
- c) Se ha recuperado información almacenada en bases de datos.
- d) Se ha publicado en aplicaciones Web la información recuperada.
- e) Se han utilizado conjuntos de datos para almacenar la información.
- f) Se han creado aplicaciones Web que permitan la actualización y la eliminación de información disponible en una base de datos.
- g) Se han utilizado transacciones para mantener la consistencia de la información.

h) Se han probado y documentado las aplicaciones.

7. Desarrolla servicios Web analizando su funcionamiento e implantando la estructura de sus componentes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las características propias y el ámbito de aplicación de los servicios Web.
- b) Se han reconocido las ventajas de utilizar servicios Web para proporcionar acceso a funcionalidades incorporadas a la lógica de negocio de una aplicación.
- c) Se han identificado las tecnologías y los protocolos implicados en la publicación y utilización de servicios Web.
- d) Se ha programado un servicio Web.
- e) Se ha creado el documento de descripción del servicio Web.
- f) Se ha verificado el funcionamiento del servicio Web.
- g) Se ha consumido el servicio Web.

8. Genera páginas Web dinámicas analizando y utilizando tecnologías del servidor Web que añadan código al lenguaje de marcas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las diferencias entre la ejecución de código en el servidor y en el cliente Web.
- b) Se han reconocido las ventajas de unir ambas tecnologías en el proceso de desarrollo de programas.
- c) Se han identificado las librerías y las tecnologías relacionadas con la generación por parte del servidor de páginas Web con guiones embebidos.
- d) Se han utilizado estas tecnologías para generar páginas Web que incluyan interacción con el usuario en forma de advertencias y peticiones de confirmación.
- e) Se han utilizado estas tecnologías, para generar páginas Web que incluyan verificación de formularios.
- f) Se han utilizado estas tecnologías para generar páginas Web que incluyan modificación dinámica de su contenido y su estructura.
- g) Se han aplicado estas tecnologías en la programación de aplicaciones Web.

9. Desarrolla aplicaciones Web híbridas seleccionando y utilizando librerías de código y repositorios heterogéneos de información.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido las ventajas que proporciona la reutilización de código y el aprovechamiento de información ya existente.
- b) Se han identificado librerías de código y tecnologías aplicables en la creación de aplicaciones Web híbridas.
- c) Se ha creado una aplicación Web que recupere y procese repositorios de información ya existentes.
- d) Se han creado repositorios específicos a partir de información existente en Internet y en almacenes de información.
- e) Se han utilizado librerías de código para incorporar funcionalidades específicas a una aplicación Web.
- f) Se han programado servicios y aplicaciones Web utilizando como base información y código generados por terceros.
- g) Se han probado, depurado y documentado las aplicaciones generadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El carácter instrumental de esta materia, en la que las actividades y las prácticas adquieren un papel predominante, hace que los elementos para la evaluación y calificación estén basados en la observación sistemática de las actividades diarias, por lo que los instrumentos que permitirán la recogida de información para el proceso de evaluación serán:

- Pruebas de control escritas para la realización de actividades en la que se pueda prescindir del ordenador y pruebas en el ordenador para la comprobación de determinados contenidos.
- Trabajos de ampliación de algún bloque y entrega de los mismos.
- Memoria detallada de la realización de la actividad.
- Notas de clase (actividades extra, ejercicios, prácticas diarias, exposición de algún tema de forma oral...),
- Observación directa teniendo en cuenta:
 - Interés y participación tanto en las tareas de clase como en las tareas propuestas para hacer en casa.
 - El orden y limpieza en la presentación de los ejercicios.
 - Colaboración con los compañeros y el profesor.
 - La falta de puntualidad en la entrega de las relaciones de ejercicios y prácticas.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Al inicio de curso, se realizará una evaluación inicial que pretende detectar la disparidad de niveles de partida que pueden presentar los alumnos/as.

A lo largo del curso se realizarán dos evaluaciones parciales y una final.

Al existir contenidos teóricos y prácticos ambos han de ser evaluados de la siguiente forma:

--- Habrá un control de cada tema terminado, de forma que al final de la evaluación el alumno sólo hará la prueba teórico-práctica correspondiente a los temas en los que tengan menos de un 5.

--- Al final de cada trimestre se realizará una prueba escrita o por ordenador según corresponda, de aquellas unidades de Trabajo no superadas (nota inferior a 5) e impartidas en este trimestre. Esta prueba tendrá una recuperación global de todos los temas contenidos. Esta prueba podrá realizarse con las unidades de trabajo no superadas de forma independiente cuando la realización en una única prueba no fuese pues debido a la complejidad de los ejercicios no daría tiempo en las horas destinadas a ello.

--- La nota de cada evaluación parcial se obtiene de la media de las distintas pruebas teórico-prácticas o pruebas objetivas y de las actividades realizadas en esa evaluación teniendo en cuenta la ponderación establecida en los criterios de calificación.

--- La calificación de la nota total del módulo se obtiene calculando la media aritmética de los dos parciales, siempre y cuando la nota de cada evaluación sea igual o mayor de 5. De no cumplirse esta condición, la calificación global del módulo será negativa y por tanto el alumno tiene que presentarse a la calificación final.

--- El alumno que no supere alguna de las evaluaciones parciales deberá asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la finalización del régimen ordinario de clases establecido por el calendario escolar. Finalizado este período de clases el alumno realizará la prueba final del módulo que incluirá los temas y prácticas realizadas en las dos evaluaciones.

Esta **Convocatoria Final** va destinada a:

- los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua,
- los alumnos que no alcancen resultados de aprendizaje previstos en el módulo y
- los alumnos que quieran subir la nota aprobada a lo largo del curso.

Se realizará una prueba teórico-práctica global para todo el módulo. Para obtener una calificación positiva y por tanto tener superado el módulo la nota ha de tener un valor mayor o igual a 5. Un valor menor a 5 la calificación se considera negativa. En esta convocatoria la calificación tendrá una cuantificación numérica máxima de 5 puntos, sin decimales.

**CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
(SOLO PARA ESO)**

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO